

SMARTCHEMICAL IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA CÍA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Smartchemical Importadora y Comercializadora Cía. Ltda. Fue constituida en la República del Ecuador el 16 de octubre del 2015.

Su domicilio principal está ubicado en la calle Tercera No. 109 Interseccion E-C.

Su objeto social es la es la venta al por mayor de diversos productos sin especialización, así como también Actividades de Servicios Diversos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.3. Efectivo y equivalentes de Efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4. *Propiedad, planta y equipos*

Las partidas de propiedad, planta y equipo adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>%</u>
Maquinaria y equipos	10

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

3.5. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al precio de compra más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro.

3.6. *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.6.1. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.7.1. Prestación de Servicios

Los ingresos deben reconocerse cuando pueda estimarse con suficiente fiabilidad el resultado de la transacción, reconociéndose en función del grado de cumplimiento de la prestación. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

3.8. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.9. Beneficios a empleados

3.9.1. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	104,11	1.066,55
Total	104,11	1.066,55

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Un resumen de cuentas y documentos por cobrar corrientes es como sigue:

	2018	2017
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	119089,50	13996,94
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	65246,08	0,00
Impuestos por cobrar	17727,34	924,37
Total	202.062,92	14.921,31

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, corresponde al inventario de producto para la venta es por un valor de US\$ 215.831,84 para ambos años.

6. EQUIPOS

Un resumen de equipos es como sigue:

	2018	2017
Maquinaria y equipo	109500,00	0,00
D.A. Maquinaria y Equipo	-4106,25	0,00
Total	105.393,75	0,00

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

Un resumen de cuentas y documentos por pagar corrientes es como sigue:

	2018	2017
Pasivo corriente:		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	11999,61	1873,20
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	237586,70	94380,47
Anticipos de clientes	26300,00	0,00
Beneficios a empleados	2812,21	1137,58
Subtotal	<u>278698,52</u>	<u>97391,25</u>
Pasivo No corriente:		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	110000,00	0,00
Subtotal	<u>110000,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>388.698,52</u>	<u>97.391,25</u>

8. IMPUESTOS

10.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Al 31 de diciembre del 2018, una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Resultado antes de impuesto a la renta	2703,79	2067,10
Gastos no deducibles	<u>726,19</u>	<u>0,00</u>
Utilidad gravable	3024,41	2067,10
Impuesto a la renta causado (1)	<u>665,37</u>	<u>454,76</u>
Anticipo calculado (2)	<u>2032,57</u>	<u>1899,45</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente (el mayor entre 1 y 2)	<u>2032,57</u>	<u>1899,45</u>

Dirección Matriz:

Kennedy Norte, calle Tercera y la E, Edificio Kennedy, 3º piso, **Guayaquil** - Ecuador **Teléfono:** 04 2287037 / 0994295345

Sucursal:

Av. Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edf. Almagro Plaza, Piso 5, Oficina 517, **Quito** - Ecuador

Teléfono: 02 450 1442 / 02 450 2975 / 09831 12572

E-mail:

gerencia@smartchemical.com.ec

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese período fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.

10.3. Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Impuesto a la Renta

- **Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- **Deducibilidad de Gastos**

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
 - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
 - No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- **Tarifa de Impuesto a la Renta**
 - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
 - Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
 - El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
 - **Anticipo de Impuesto a la Renta**
 - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
 - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

9. PATRIMONIO

12.1. Capital social

El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario, los cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

10. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	183244,50	203257,35
Ingresos financieros	672,40	0,00
Total	183916,90	203257,35

11. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de costos de ventas es como sigue:

	2018
Costo nomina empleados	11748,11
Costo Beneficios Sociales	1780,39
Costo Aporte Patronal	1289,70
Costo Servicio de Terceros	13104,65
Costo Materiales y varios	108671,86
Movilización y viáticos	1995,52
Costo Seguros	3729,74
Total	142319,97

12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de gastos de administración y ventas es como sigue:

	2018
GASTOS ADMINISTRATIVOS	29873,67
GASTOS DE VENTA	7452,21
OTROS GASTOS	1567,26
Total	38893,14

13. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros (28 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Accionistas de la Compañía sin modificaciones.



Marcó Antonio Acosta Sandoval
GERENTE GENERAL



Ing. Mariana Almeida
CONTADOR GENERAL